

**ACTA DE MODIFICACION DE CALENDARIO  
PROCESO DE SELECCIÓN DE EMPRESAS SUPERVISORAS N° 09-2023-Osinergmin-DSHL**

Mediante Resolución de Gerencia General del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Osinergmin N° 056-2023-OS/GG del 26 de abril de 2023 y modificada por Resolución de Gerencia General del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería Osinergmin N° 094-2023-OS/GG del 8 de junio de 2023, el Gerente General de Osinergmin designó al designó al Comité de Selección AD-HOC (en adelante, el Comité) encargado del Proceso de Selección de Empresas Supervisoras: Fiscalización de actividades de exploración y explotación de Hidrocarburos en Lotes con instalaciones en el noroeste del país, se ha reunido el día de hoy 15 de Junio de 2023 a las 14:32 horas, convocados por su presidente suplente, Wilfredo Dioses Otero, para desarrollar los temas considerados en la siguiente agenda:

1. Declaración de Nulidad del Proceso de Selección del Concurso N° 09-2023-Osinergmin-DSHL, primera convocatoria.

Acto seguido se procedió a desarrollar el ítem de la agenda con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

1. Presidente Suplente: Wilfredo Dioses Otero, representante de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos.
2. Miembro Titular: Wilmer Anthony Del Villar Guerra, representante de la División de Supervisión de Hidrocarburos Líquidos.
3. Miembro Titular: Alejandro Pastor Podestá, representante de la Gerencia de Administración y Finanzas.

**DESARROLLO**

1. Declaración de Nulidad del Proceso de Selección del Concurso N° 09-2023-Osinergmin-DSHL, primera convocatoria.

Mediante Memorándum N° 22-2023-CA de fecha 13 de julio de 2023, la Presidente del Comité de Apelaciones remite al Comité de Selección copia del Acta suscrita el 11 de julio de 2023, la cual declara la nulidad del Proceso de Selección N° 09-2023-Osinergmin-DSHL, primera convocatoria; retrotrayendo dicho proceso de selección hasta la etapa de evaluación y calificación de propuestas; por lo que corresponde modificar el calendario de dicho proceso.

**Acuerdos**

1. Aprobar el nuevo calendario del Proceso de Selección del Concurso N° 09-2023-Osinergmin-DSHL, primera convocatoria, a partir de la etapa de evaluación y calificación de propuestas, quedando este como se muestra a continuación:

<b>Identificación del proceso</b>	Proceso de Selección de Empresas Supervisoras N° 09-2023-Osinerghmin-DSHL	
<b>Objeto del proceso</b>	Contratar los servicios de una empresa supervisora técnica con experiencia en servicios relacionados a las actividades de hidrocarburos, para brindar servicios de supervisión y/o fiscalización del cumplimiento de la normativa vigente del subsector hidrocarburos, para la Fiscalización de actividades de exploración y explotación de Hidrocarburos en Lotes con instalaciones en el noroeste del país.	
<b>Valor Referencial</b>	Tres millones sesenta y siete mil quinientos sesenta y cuatro y 00/ 100 soles (S/ 3 067 564.00) incluido IGV.	
<b>Calendario del proceso (*)</b>	Evaluación y Calificación de Propuestas	: Del: 17/07/2023 Al: 24/07/2023
	Difusión de los resultados y designación	: 25/07/2023 Publicación en <a href="http://www.osinerghmin.gob.pe">http://www.osinerghmin.gob.pe</a>
	Consentimiento	: 02/08/2023 Publicación en <a href="http://www.osinerghmin.gob.pe">http://www.osinerghmin.gob.pe</a>
<b>Plazo de ejecución contractual</b>	El contrato tiene vigencia desde el siguiente día hábil de su suscripción y tendrá un plazo de ejecución de doce (12) meses.	

(\*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinerghmin.

2. Coordinar con la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información para que publique la presente Acta del Proceso de Selección del Concurso N° 09-2023-Osinerghmin-DSHL, primera convocatoria.

Siendo las 15:26 los miembros del Comité de Selección suscriben la presente acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

«wdioses»

«wvillar»

Wilfredo Dioses Otero  
Presidente Suplente

Wilmer Anthony Del Villar Guerra  
Miembro Titular

«apastor»

Alejandro Pastor Podestá  
Miembro Titular